

jueves, 23 de junio de 2022

Publicación de relación definitiva de aspirantes excluidos y admitidos puesto de socorrista.

Por resolución de Alcaldía núm 77/22 de fecha 08/06/2022, se aprobaron las bases para el procedimiento de selección de un socorrista y constitución de una bolsa de trabajo temporal para el caso de sustituciones para el puesto de un socorristas para la piscina municipal de Castaño del Robledo.

En nuestra sede electrónica se puede ver y consultar la lista definitiva según Decreto 95/22 de aspirantes admitidos y excluidos.

Puedes consultar la información en nuestro tablón de anuncios (
https://sede.castanodelrobledo.es/moad/Gtablon_web-moad/bandejaAnuncios.htm?c
) de la Sede Electrónica. (
<https://sede.castanodelrobledo.es/opencms/opencms/sede>**)**



Expediente: 2022/PGS_02/000037

Procedimiento: Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Art.2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre)

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO

Mediante Resolución de Alcaldía 63/22 de 09 de mayo de 2022 de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN	DE
C/ C2	Administración general	Auxiliar administrativo	1	Anterior a 2016	

PERSONAL LABORAL:

GRUPO COTIZACION	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	FECHA ADSCRIPCIÓN	DE
4 (Jornada parcial- 26 horas semanales)	Dinamizadora (centro Guadalinfo)	1	Anterior a 2016	
8 (Jornada completa)	Oficial de mantenimiento	1	Anterior a 2016	
10 (Jornada completa)	Limpiador/a	1	Anterior a 2016	
10 (Jornada completa, fijo discontinuo)	Taquillero/a	1	Anterior a 2016	
4 (Jornada completa, fijo discontinuo)	Socorrista	1	Anterior a 2016	

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Castaño del Robledo en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

*C / Arias Montano, 1 21292 - Castaño del Robledo (Huelva) Teléfono 959465544 Fax 959465507
E. Local 012.10.221 OF: P21022001 e-mail : ayto@castanodelrobledo.es - ayuntamientocabrobledo@gmail.com*